



EL ABC DE LA GRAN OFERTA DE TÍTULOS

Conocer las diversas categorías académicas permite elegir formación con criterio y sin perder ni un minuto

M. SEGADE

Para algunas personas, diferenciar los tipos de grados académicos posteriores a la licenciatura se convierte en un jeroglífico. Una vez se decide continuar la etapa formativa, términos como doctorado, diplomatura, posgrado, especialista o experto se repiten en los listados de los centros sin definirse, ignorando sus puntos fuertes y débiles.

Los estudios universitarios, en España se distribuyen en tres ciclos. El primero es el grado, el segundo máster o posgrado y el tercero es el doctorado. Dentro de los dos últimos, la nomenclatura varía de acuerdo a la duración del curso y al grado de conocimiento, además de los costes de cada uno.

Entre las universidades también cambian los términos. A menudo se engloban dentro de posgrado todos los estudios que hay más allá del grado mientras que otras instituciones diferencian entre maestrías, especializaciones, expertos, formación continua o formación permanente.

LOS MÁSTERES

Los estudios de máster tienen como finalidad adquirir una formación avanzada, especializada o multidisciplinar. Se orientan a la especialización académica o profesional y también sirven para iniciarse en tareas investigadoras.

Es necesario tener un título académico para optar a ellos. Generalmente, los másteres son más completos en cuanto a contenidos y dan más herra-

mientas que los estudios de diplomatura o los cursos de especialización. En la actualidad hay 20 profesiones que requieren de un máster habilitante. Los más demandados, según la plataforma Educarweb, son de profesor de secundaria, abogado o procurador, arquitecto e ingenierías. Un máster general en una universidad pública oscila de presupuesto entre los 2.000 y los 23.000 euros al año.

Los másteres requieren de 60 a 120 créditos ECTS y pueden ser oficiales o propios, dependiendo de su ámbito y su regulación con el resto de Europa. Los oficiales o orientados a la investigación dan acceso al doctorado, puerta a la que no se puede acceder con un título propio.

DIPLOMATURAS DE POSGRADO

Una diplomatura de posgrado es un tipo de estudio sumamente específico. Se distingue por ofrecer un elevado grado de especialización o actualización en una disciplina con aras a profesionalizar.

Su carga lectiva es menor que la de los másteres. Generalmente exigen entre 30 y 60 créditos ECTS. En ciertas universidades, como la Autónoma de Barcelona, se permite el acceso a estudiantes sin título de grado universitario que tengan experiencia laboral. La condición es que, aunque superen el programa, no obtienen el diploma de posgrado si no un certificado de aprovechamiento.

Todos los posgrados (diplomaturas, cursos de especialización...) son propios. Cuando se conforma el cuadro de docentes para impartir las clases se procura incluir a profesores, profesionales e instituciones externas a la universidad para que el estudiante tenga la parte objetiva del mercado laboral.

DOCTORADO

Es el último y tercer ciclo de estudios y otorga el título de doctor al que lo cursa. Aunque la palabra medicina sea la más recurrente cuando se escucha la palabra doctor, en este caso se acepta el término para alguien que ha realizado un trabajo de investigación original, conocido como tesis doctoral, y por el que ha conseguido el título universitario más alto que se puede obtener. Estas tesis doctorales pueden tratar

sobre cualquier tema imaginable. Hacer un doctorado es aumentar conocimientos por la mera pasión de aumentar conocimientos y contribuir a comprender el mundo en el que vivimos.

La única forma de acceder a él es a través de un máster posterior al grado y, una vez en el programa, hay que superar un periodo de formación y otro de investigación organizado por el departamento universitario. Al final del ciclo formativo, el estudiante tiene que exponer y defender su tesis ante un tribunal evaluador configurado según las normas establecidas por cada universidad.

LA CIFRA

+26

años de media tienen los estudiantes de máster, según el Ministerio de Educación.

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

Los cursos de especialización están pensados para ofrecer una formación todavía más específica y especializada sobre una materia muy concreta. Su objetivo principal es profundizar en el dominio de los conocimientos teóricos, técnicos y metodológicos de una disciplina a través de la práctica.

Son de corta duración, no suelen requerir titulación universitaria para el acceso y al final del programa se obtiene un título académico de especialista. Suelen rondar de los 35 créditos a los 60, pudiendo o no incluirse la realización de un proyecto final. Su diseño permite ir a clase sin interrumpir las actividades laborales, e incluso algunas empresas financian este tipo de posgrados para que sus empleados se capaciten.

EXPERTO UNIVERSITARIO

Son estudios orientados a titulados universitarios de primer y segundo ciclo y, excepcionalmente, a profesionales que cumplen con los requisitos mínimos de acceso siempre que sean profesionales del título en cuestión.

Es muy similar al título de especialista pero a veces se distingue para tener diferentes niveles de exigencia de acceso. La formación está destinada al perfeccionamiento y la especialización. Una actualización o un tiempo para refrescar conocimientos y volver al escenario laboral con más bazas. La duración va desde meses hasta un año. ●

ANÁLISIS

Dos modelos enfrentados

MÁSTER VS POSGRADO

Alcance académico.

Los másteres son programas de entre 60 y 120 créditos ECTS (entre 1 y 2 años académicos), mientras que las diplomaturas de posgrado acostumburan a tener entre 30 y 60 ECTS.

Naturaleza. Los másteres pueden ser oficiales o propios. En cambio, no hay posgrados oficiales.

Acceso. Para acceder a un máster es necesario poseer un título universitario de grado o igual. Para acceder a un posgrado la coordinación del programa puede permitir la admisión de estudiantes sin título pero con experiencia profesional

OFICIAL VS PROPIO

Oficial. Son títulos oficiales aquellos de ámbito estatal, homologados a nivel europeo.

Propio. Su reconocimiento depende del que le quieran otorgar las instituciones y empresas ante las que se presente el posible empleado.